



## ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/34/267

S/13337

18 mayo 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: RUSO

### ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo cuarto período de sesiones  
Temas 3 y 46 de la lista preliminar\*  
CREDENCIALES DE LOS REPRESENTANTES EN EL  
TRIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo cuarto año

Nota verbal de fecha 18 de mayo de 1979 dirigida  
al Secretario General por la Misión Permanente  
de Mongolia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Popular Mongola ante las Naciones Unidas quisiera señalar a la atención del Secretario General y de las misiones permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas la anormal situación surgida a consecuencia de la presencia ilegal en las Naciones Unidas del llamado representante del antiguo régimen antipopular de Pol Pot-Ieng Sary, que dejó de existir hace mucho tiempo. Lo anormal de esta situación es que este particular que a nadie representa utilice el mecanismo de las Naciones Unidas, siguiendo órdenes de sus amos en Pekín, para propagar calumnias y mentiras contra Estados soberanos Miembros de las Naciones Unidas.

Todos bien saben que el odioso y sangriento régimen de Pol Pot-Ieng Sary, que con la complicidad directa de los expansionistas chinos aplicó en el país una política de genocidio y asesinó a más de 3 millones de ciudadanos inocentes, fue derrocado hace tiempo por la rebelión del pueblo de Kampuchea. También es sabido que el nuevo Gobierno establecido por el propio pueblo de Kampuchea ha asumido hace tiempo la totalidad del poder dentro del país y se ocupa ahora en normalizar la vida de la población, reanudar la actividad económica y restablecer la vida sociopolítica y cultural, que el régimen anterior había dejado en ruinas. Se está reanudando la labor de las escuelas, millares de personas confinadas por el anterior régimen represivo en campamentos de trabajo forzado están regresando a sus comarcas natales, se están constituyendo los órganos administrativos del Gobierno en todas las

\* A.34/50.

regiones rurales y se están tomando las demás medidas necesarias para eliminar definitivamente las graves consecuencias de los criminales actos del antiguo régimen dictatorial de Pol Pot-Ieng Sary. El nuevo Gobierno de Kampuchea surge así como auténtico vocero de los deseos y las aspiraciones del pueblo de Kampuchea y como su legítimo representante.

En su política de relaciones exteriores, el nuevo Gobierno de la República Popular de Kampuchea mantiene una política de paz, amistad y no alineación, reflejada en su sincero deseo de reanudar las relaciones de buena vecindad y cooperación con todos los países de Asia Sudoriental y contribuir a la causa de la paz y del progreso en todo el mundo. El nuevo Gobierno ha sido reconocido por numerosos países, incluidos todos los países de la comunidad socialista y varios Estados no alineados.

En estas circunstancias resulta evidente que el nuevo Gobierno auténticamente popular constituido por el Consejo Revolucionario Popular de Kampuchea, es el único vocero del pueblo de Kampuchea y, en consecuencia, sólo los representantes por él designados tienen derecho a representar a Kampuchea y a su pueblo en todas las organizaciones internacionales, inclusive las Naciones Unidas. Hacer caso omiso de esta situación real de los hechos y, más aún, permitir la prolongada presencia en las Naciones Unidas de un particular que pretende hablar en nombre de la criminal camarilla ya desaparecida de Pol Pot-Ieng Sary no es sino una burda injerencia en los asuntos internos de la República Popular de Kampuchea y una violación manifiesta de los derechos soberanos del pueblo de Kampuchea. Semejante situación contradice los altos propósitos y principios de las Naciones Unidas y por ello perjudica gravemente su autoridad y su acción.

Por ello la Misión Permanente de la República Popular Mongola ante las Naciones Unidas protesta enérgicamente por la permanencia ilegal en las Naciones Unidas del llamado representante del régimen de Pol Pot-Ieng Sary, hace largo tiempo desaparecido, y expresa la esperanza de que se ponga inmediatamente fin a esta insostenible situación y se permita que el representante del Consejo Revolucionario Popular de Kampuchea - el auténtico representante del pueblo de Kampuchea - participe en la labor de las Naciones Unidas.

La Misión Permanente de la República Popular Mongola ante las Naciones Unidas solicita que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 3 y 46 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.